

G20 la reingeniería financiera y diplomacia s post Bretton Woods

Pablo Ava

Universidad de Buenos Aires y

Gustavo Martinez¹

(CARI)

Resumen: El presente artículo resume la transformación de la organización internacional de la diplomacia financiera a partir de los acuerdos de Bretton Woods y el cambio que se percibe a partir de la crisis de 2008 y el surgimiento del G20. La transformación pasa particularmente por el reemplazo de una diplomacia burocrática y especializada en materia internacional, por una diplomacia llevada adelante por los propios organismos de gobierno de los diferentes países en torno a acuerdos por consensos y cumbres de alto nivel de jefes de estado. Esto ha permitido darle al G20 un espacio de importancia que ha reemplazado desde entonces a los organismos como el FMI o el propio G7 por razones de flexibilidad y también por nuevos criterios de representación de pos guerra en donde prima la equidad y no la hegemonía por la posición dominante en el comercio o en el sistema financiero global. En este nuevo modelo encuentran lugar de participación diversos actores sociales con capacidad para influir en la agenda global a través de los denominados Grupos de Afinidad.

Abstract: This article summarizes the transformation of the international organization of financial diplomacy based on the Bretton Woods agreements and the change that is perceived after the 2008 crisis and the emergence of the G20. The transformation is particularly the replacement of a bureaucratic diplomacy specialized in international matters, by a diplomacy carried out by the government agencies of different countries around agreements by consensus and high-level summits of heads of state. This has made it possible to give the G20 a space of importance that has since replaced organizations such as the IMF or the G7 itself for reasons of flexibility and also for new criteria of post-war representation where equity and not hegemony prevail over dominant position in commerce or in the global financial system. In this new model, various social actors with the ability to influence the global agenda find a place to participate, through the Affinity Groups.

Palabras claves: diplomacia, crisis, Fondo Monetario Internacional, órganos de gobierno, cumbre de alto nivel de jefes de Estado, equidad, flexibilidad

Key words: diplomacy, crisis, International Monetary Fund, government agencies, high-level summits of heads of state, equity, flexibility.

I. Los organismos de Bretton Woods

El sistema de financiero posterior a la II Guerra Mundial estableció un sistema de gestión monetaria denominado de Bretton Woods, por la sede del Hotel en New Hampshire en la que se acordaron los principios y las instituciones que lo estructurarían entre los 730 delegados de los 44 diferentes países que participaron. Este sistema estableció las normas para las relaciones comerciales y financieras entre los Estados Unidos, Canadá, países de Europa occidental, Australia, y Japón a partir de 1944. El sistema de Bretton Woods fue el primer ejemplo de un orden monetario totalmente negociado destinado a gobernar las relaciones monetarias entre Estados independientes. El principal pilar del acuerdo fue fijar el patrón oro para el intercambio de monedas entre las naciones firmantes, y la capacidad del FMI a cerrar los desequilibrios temporales de pagos. Además, era necesario abordar la falta de cooperación entre otros países y evitar también la devaluación competitiva de las monedas.

Desde el punto de vista institucional, quedaron desde allí establecidos los que serían por los próximos años las instituciones financieras y económicas internacionales que regirían el mundo multilateral que se pretendía implementar: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (IBRD), que hoy forma parte del Grupo del Banco Mundial. Los Estados Unidos, que controlaban dos tercios del oro del mundo, insistieron en que el sistema de Bretton Woods descansaría tanto en oro como en dólar estadounidense por lo que sería unas de las primeras diferencias de entre ambos lados de la cortina de hierro, ya que los soviéticos se negaron a ratificar acuerdos tan beneficiosos para “Wall Street”.

El 15 de agosto de 1971, los Estados Unidos terminó unilateralmente la convertibilidad del dólar estadounidense en oro, lo que cambio la base de moneda fiduciaria del sistema a una base monetaria basada exclusivamente en el dólar, en lo que se conoció como “Nixon crash”, convirtiendo al dólar en la moneda de reserva utilizada por la mayoría de los países.

Las instituciones FMI y del IBRD (ahora el Banco Mundial), regirán la economía internacional junto con la Organización Mundial de Comercio, aumentando su importancia desde lo que se conoció como el “Consenso de Washington”, una serie de lineamientos de políticas económicas de corte liberal que desde los EEUU se impulsaron en las reformas económicas y políticas a partir de la década de 1990.

El Fondo Monetario Internacional establecido oficialmente el 27 de diciembre de 1945, con 29 países participantes en el primer Convenio Constitutivo, quedó como el guardián de las normas y el principal instrumento de gestión pública internacional, iniciando sus operaciones financieras el 1 de marzo de 1947.

Desde ese momento cumplió dos funciones centrales: asesorar a los países sobre políticas que afectaban al sistema monetario y prestar monedas de reserva a Naciones que habían incurrido en deudas de balanza de pagos.

Lo que surgió en gran medida reflejó las preferencias estadounidenses: un sistema de suscripciones y cuotas integrado en el FMI, que en sí mismo no sería más que un grupo fijo de monedas nacionales y oro suscrito por cada país, en contraposición a un banco central mundial capaz de crear dinero.

El FMI se encarga de gestionar los déficits comerciales de varias naciones para que no produzcan devaluaciones monetarias que provoque una disminución de las importaciones y está provisto de un fondo compuesto por contribuciones de los países miembros en oro y sus propias monedas. Las cuotas originales fueron del total de \$8,8 mil millones.

Al unirse al FMI, se les asignó pesos a los miembros que reflejan su poder económico relativo, además como una especie de depósito de crédito, están obligados a pagar una "suscripción" (25% en oro o moneda convertible en oro y 75% en su propia moneda). Estas suscripciones de cuotas constituyeron la mayor fuente de dinero a disposición del organismo.

El FMI se disponía a utilizar este dinero para otorgar préstamos a los países miembros con dificultades financieras. Desde entonces, cada miembro tiene derecho a retirar inmediatamente el 25% de su cuota en caso de problemas de pago. Si esta suma resulta insuficiente, cada nación en el sistema también puede solicitar préstamos en moneda extranjera. En casos de déficits en la cuenta corriente, el Fondo podía asistir a los países sin reservas para hacer frente a sus obligaciones. Los miembros debían devolver las deudas en un plazo de 18 meses a cinco años. A su vez, se establecieron normas y procedimientos para evitar que un país aumente demasiado la deuda año tras año, por lo que ejerce "vigilancia" sobre otras economías para el Tesoro de los Estados Unidos a cambio de sus préstamos para apuntalar las monedas nacionales.

Es decir, que desde la post guerra, el sistema financiero internacional presenta ciertas características:

1. Hegemonía de los agregados monetarios con preeminencia del dólar
2. Modelo de funcionamiento basado en la multilateralidad pero con diferencias en la representación en las instituciones financieras de acuerdo al peso específico de cada integrante.
3. Estructura institucional permanente con una burocracia internacional profesional.
4. Diplomacia institucionalizada, con organismos de gobierno y de decisión.
5. Diferencias entre las políticas públicas internas y las políticas públicas internacionales.

II. La crisis del año 2008 y la organización internacional post Bretton Woods: el Grupo de los 20

A raíz de la crisis financiera mundial de 2008, la presión sobre un nuevo sistema monetario internacional que reemplace a Bretton Woods fue tomando cada vez mas forma. Las

adaptaciones que se conocieron como Bretton Woods II, no estaban dando resultados y el FMI se veía institucionalmente incapacitado para poner límites a los países más desarrollados en donde se había gestado la tormenta financiera de ese año.

El 26 de septiembre de 2008, el Presidente francés, Nicolás Sarkozy, dijo: "debemos reconsiderar el sistema financiero desde cero, como en Bretton Woods."

El 24 y 25 de septiembre de 2009 el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, acogió la primera reunión de lo que sería el futuro G20 en Pittsburg. Como resultado de este encuentro se propuso un realineamiento de los tipos de cambio de divisas, donde los países deficitarios podían devaluar sus monedas y las naciones excedentarias podían revalorarlas.

En marzo de 2010, el primer ministro Papandreou de Grecia escribió: "los gobiernos democráticos en todo el mundo deben establecer una nueva arquitectura financiera global, tan audaz a su manera como Bretton Woods, tan audaz como el creación de la Comunidad Europea y de la Unión Monetaria Europea. Y lo necesitamos rápido".

En el transcurso de la crisis, el FMI relajó progresivamente su postura sobre los principios del "libre mercado", como su orientación contra el uso de controles de capital. En 2011, el Director Gerente del FMI, Dominique Strauss-Kahn, afirmó que el fomento del empleo y la equidad "debe situarse en el corazón" del programa de política del FMI. Mientras que, el Banco Mundial indicaba un cambio hacia un mayor énfasis en la creación de empleo.

Los presidentes del Banco Mundial y Francia se volvieron objeto de las fuertes críticas a las instituciones internacionales justo antes de las reuniones anuales del Banco Mundial y el FMI. Las organizaciones de la sociedad civil también utilizaron la ocasión de estas reuniones para lanzar una nueva declaración instando a una reforma significativa, en lo que sería el primer antecedente de los Grupos de Afinidad y en particular del *Think 20* como instrumento de influencia sobre las reuniones del G20

El Presidente del Banco Mundial, Robert Zoellick, instó a una inclusión más amplia en el acuerdo de reformar la arquitectura financiera global. En un discurso pronunciado el 7 de octubre, pidió una "nueva red multilateral para una nueva economía mundial". Afirmó: "el G7 no está funcionando. Necesitamos un grupo mejor para un tiempo diferente".

Para mejorar la cooperación financiera y económica, pidió un nuevo "grupo directivo" que incluyera a Brasil, China, India, México, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, así como a los actuales miembros del G7. Al mismo tiempo, advirtió "No vamos a crear un nuevo mundo simplemente rehaciendo lo viejo".

Cabe recordar que, el mundo "viejo" al que se refería Zoellick incluía una vigilancia selectiva y unilateral de la economía más grande del mundo, los Estados Unidos.

Después de la crisis se puso en marcha el Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF) o Financial Sector Assessment (FSAP) para ayudar a identificar riesgos y problemas en la reglamentación de los bancos y otras instituciones financieras.

La evaluación del FMI sobre los EEUU reconoció que el mercado inmobiliario estadounidense estaba disparando un inicio de crisis, lo que conducía al deterioro de la calidad crediticia, sin embargo manifestó que "esta debilidad se ha contenido en ciertas partes del mercado subprime... y no es probable que plantee una amenaza sistémica grave". Irónicamente, esto no fue así.

Un informe de la UNCTAD sugirió que "los efectos indeseables del necesario pero doloroso crecimiento de la deuda hasta un punto se torna insostenible y sólo pueden compensarse si los países excedentes, especialmente Japón y los grandes países de la zona del euro, donde el crecimiento es ya anémico o negativo-reducen sus posiciones excedentes a todos los niveles y rápidamente proporcionan estímulos de política para evitar una recesión prolongada o incluso una depresión de la economía global".

Como una de las muchas nuevas iniciativas para conseguir que el dinero se mueva de nuevo, el FMI propuso un nuevo "mecanismo de liquidez rápida" que podría ayudar a algunos de estos países.

Desde entonces muchas organizaciones de la sociedad civil impulsaron las críticas al FMI, el G-7 y a otros organismos internacionales. Más de 200 organizaciones de salud, educativas, religiosas, entre otras, lanzaron una declaración en la que instaba al FMI a cambiar las políticas sostenidas hasta ese momento.

La declaración del G20 de Pittsburg fue entonces el puntapié inicial de un nuevo espacio de articulación de la economía internacional, con el FMI sin capacidad de respuesta y el G7 con sus miembros enfrascados en un grave proceso de crisis.

La **Declaración del Primer G20** describiría la situación de la siguiente forma:

“Preámbulo

1. Nos reunimos en medio de una transición crítica de la crisis a la recuperación para pasar la página en una era de irresponsabilidad y adoptar un conjunto de políticas, regulaciones y reformas para satisfacer las necesidades de la economía global del siglo XXI.

2. Cuando nos reunimos por última vez en abril, enfrentamos el mayor desafío para la economía mundial de nuestra generación.

3. La producción global se contrajo a un ritmo no visto desde la década de 1930. El comercio estaba cayendo en picado. Los trabajos estaban desapareciendo rápidamente. A nuestra gente le preocupaba que el mundo estuviera al borde de una depresión.

4. En ese momento, nuestros países acordaron hacer todo lo necesario para asegurar la recuperación, reparar nuestros sistemas financieros y mantener el flujo global de capital.(...)

6. Nuestra respuesta enérgica ayudó a detener la peligrosa y brusca disminución de la actividad global y a estabilizar los mercados financieros. La producción industrial está aumentando en casi todas nuestras economías. El comercio internacional está empezando a recuperarse.

Nuestras instituciones financieras están recaudando el capital necesario, los mercados financieros muestran una voluntad de invertir y prestar, y la confianza ha mejorado. 7. Hoy, revisamos el progreso que hemos logrado desde la Cumbre de Londres en abril. Nuestros compromisos nacionales para restablecer el crecimiento dieron como resultado el estímulo fiscal y monetario más grande y coordinado jamás realizado. Actuamos juntos para aumentar dramáticamente los recursos necesarios para evitar que la crisis se propague por todo el mundo. Tomamos medidas para arreglar el sistema regulatorio dañado y comenzamos a implementar reformas radicales para reducir el riesgo de que los excesos financieros desestabilicen nuevamente la economía global.”²

Para concluir en su alegato final que:

“6. Hacemos un llamado a nuestros Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales para lanzar el nuevo Marco en noviembre iniciando un proceso cooperativo de evaluación mutua de nuestros marcos de políticas y las implicaciones de esos marcos para el patrón y la sostenibilidad del crecimiento global. Creemos que las consultas regulares, el fortalecimiento de la cooperación en políticas macroeconómicas, el intercambio de experiencias sobre políticas estructurales y la evaluación continua promoverán la adopción de políticas sólidas y asegurarán una economía global saludable. Nuestro pacto es el siguiente:

- Los miembros del G20 acordarán objetivos políticos compartidos. Estos objetivos deben actualizarse a medida que evolucionen las condiciones.
- Los miembros del G20 establecerán marcos de políticas a mediano plazo y trabajarán juntos para evaluar las implicaciones colectivas de nuestros marcos de políticas nacionales para el nivel y el patrón de crecimiento global e identificarán los riesgos potenciales para la estabilidad financiera.
- Los líderes del G20 considerarán, basándose en los resultados de la evaluación mutua, y acordarán cualquier acción para alcanzar nuestros objetivos comunes.

7. Este proceso solo será exitoso si está respaldado por un análisis franco, imparcial y equilibrado de nuestras políticas. Pedimos al FMI que ayude a nuestros Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales en este proceso de evaluación mutua mediante el desarrollo de un análisis prospectivo de si las políticas aplicadas por los países individuales del G20 son consistentes colectivamente con trayectorias más sostenibles y equilibradas para la economía global, para informar regularmente tanto al G20 como al Comité Monetario y Financiero Internacional (IMFC), basándose en el análisis de vigilancia bilateral y multilateral existente del

² <http://www.g20.utoronto.ca/2009/2009communique0925.html>

FMI, sobre la evolución económica mundial, los patrones de crecimiento y los ajustes de políticas sugeridos. Nuestros ministros de finanzas y los gobernadores de los bancos centrales elaborarán este proceso en su reunión de noviembre y revisaremos los resultados de la primera evaluación mutua en nuestra próxima cumbre.

8. Estas políticas nos ayudarán a cumplir nuestra responsabilidad con la comunidad de naciones para construir un sistema financiero internacional más resistente y para reducir los desequilibrios de desarrollo.”

Con estos principios, el G20, integrado por 19 países de todos los continentes (Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía) a los cuales se suma una representación adicional por la Unión Europea, *se convierte en el principal espacio de deliberación política y económica del mundo*. En conjunto las entidades políticas representadas en el G20 reúnen el 66 % de la población mundial y el 85 % del producto bruto mundial.

Este nuevo modelo de diplomacia se diferenciará de los organismos del tipo Bretton Woods:

1. Modelo de diplomacia personal no institucionalizado.
2. Criterio de participación por peso en el Producto Bruto Interno (20 primeras economías)
3. Toma de decisiones en base al consenso y no a mayorías calificadas.
4. Igualdad de los miembros del Foro
5. Burocracia interna desarrolla políticas públicas internacionales
6. Diplomacia de alto nivel con la participación directa de Jefes de Estados.

Este modelo de funcionamiento diseñó su primera agenda de trabajo en 1998 y desde entonces, se ha venido sosteniendo con leves cambios, donde se observa:

1. Un marco para un crecimiento económico fuerte, sostenible y equilibrado
2. Fortalecimiento del sistema internacional de regulación financiera.
3. Modernización de las instituciones globales para que reflejen la real economía global
4. Reforma del mandato, misión y gobernanza del FMI
5. Reforma la misión, el mandato y la gobernanza de los bancos de desarrollo
6. Establecimiento de políticas de seguridad energética y cambio climático
7. Fortalecimiento del apoyo a los países más vulnerables, en particular en las últimas ediciones se menciona particularmente a África.
8. Persigue empleos de calidad en el corazón de la recuperación, lo que se conoce ahora como “el futuro del trabajo en la era digital

9. Sostenimiento la idea de una economía global abierta como estrategia para el desarrollo del comercio internacional y del multilateralismo.

El G20 se ha transformado de esta manera en el principal foro internacional para la toma de decisiones en materia financiera y otros temas que afecten a la economía global. Este grupo ha reemplazado no sólo al G7, al G8, al G8 más 5, sino que también fija la agenda a los organismos internacionales involucrados en los procesos de desarrollo económico internacional.

La instancia más importante del G20 es la Cumbre de Jefes de Estado, denominada Cumbre de Líderes, que se reúne una vez por año. Aunque el G20 cuenta con dos instancias gubernamentales de segundo nivel, denominadas canales de trabajo: el Canal de Finanzas que reúne a los ministros de Finanzas y presidentes de Bancos Centrales y el Canal de Sherpas, para tratar los temas no económicos.

Otra particularidad, es la que le da el sistema denominados de Troikas. Esto es, que si bien el país anfitrión lidera la iniciativa, el país predecesor y el país sucesor tienen una importante participación, lo que le permite garantizar cierta continuidad a los trabajos y a la estructura de los mismos. En el año 2018 fue Alemania, Argentina y Japón, y este año la troika está integrada por Argentina, Japón y Arabia Saudita.

III. Los grupos de afinidad. El Think Tanks 20 y su participación en el G20 Argentina

En paralelo y valiéndose de la experiencia de incorporar la participación social en el entorno de los canales de trabajo, el G20 busca enriquecer el contenido de sus diálogos fomentando la participación de la sociedad civil a través de los Grupos de Afinidad, que son foros paralelos.

Cada uno de ellos se enfoca en un tema de importancia global y se reúne de manera independiente a lo largo del año. A partir del diálogo en las diversas reuniones, cada grupo entrega una serie de recomendaciones a los líderes de Estado que luego decidirán si las incluyen o no en la Declaración Final. Los Grupos de Afinidad incluyen:

- Business 20 (B20 integrada por empresas);
- Civil 20 (C20 integrada por organizaciones no gubernamentales),
- Labour 20 (L20 integrada por sindicatos),
- Science 20 (S20 trata temas relacionados con la ciencia),
- Think 20 (T20 integradas por expertos que producen ideas que contribuyan a lograr las políticas),
- Women 20 (W20 integrada por organizaciones de mujeres)
- Youth 20 (Y20 integradas por jóvenes líderes).

Cada grupo definirá a sus miembros y los tipos de participación, generando un documento final que incluye propuestas de agenda, de políticas públicas y también de diagnósticos sobre los

temas de su incumbencia. Estos procesos son abiertos, y se organizan en forma paralela a las reuniones de los canales gubernamentales. Estos grupos de afinidad han ido ganando en importancia, y por ejemplo en el caso del T20 Argentina, participaron más de 150 *Thinks Tanks* de más de 48 países de todo el mundo.

El gobierno argentino le encomendó al Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) y al Centro de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) organizar y copresidir el proceso del T20 Argentina durante la presidencia argentina del G20. El T20 Argentina está compuesto por diez grupos de trabajo que abordaron los principales desafíos mundiales de políticas públicas. Los grupos de trabajo fueron:

1. El futuro del trabajo y la educación para la era digital
2. Cambio Climático e Infraestructura para el Desarrollo
3. Seguridad Alimentaria y Agricultura Sostenible
4. Equidad económica de género
5. Cooperación con África
6. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
7. Comercio, Inversión y cooperación impositiva
8. Cohesión social, gobernanza global y el futuro de la política
9. Arquitectura financiera global para la estabilidad y el desarrollo.
10. Migraciones

Estos grupos de trabajo produjeron más de 100 documentos que fueron sintetizados en el documento *Communique T20 2018* que se entregó a la presidencia argentina del T20.³

El documento del T20 Argentina, planteó una serie de desafíos al G20, tales como: rediseñar el sistema multilateral de comercio; impulsar a que las sociedades se adecuen a los desafíos productivos, tecnológicos y sociales del siglo; preservar lo esencial del sistema multilateral y garantizar la seguridad alimentaria, tanto a través del comercio de bienes agrícolas como del desarrollo de sistemas alimentarios globales saludables y sustentables. Además propuso cumplir el Acuerdo de París asumiendo el G20 un papel central en la lucha contra el cambio climático y finalmente promover un nuevo contrato social contra la inequidad y la discriminación.

Por representatividad, diversidad y flexibilidad el G20 es el foro para afrontar estos apremiantes desafíos globales. A continuación se enumeran las principales propuestas del T20 Argentina:

1. Políticas e instituciones para el futuro del trabajo

- a. Asegurar que el menú de políticas alternativas para el futuro del trabajo sea lo suficientemente flexible para atender a la heterogeneidad y a los desafíos que enfrentan los países del G20

³ <https://t20argentina.org/es/publicaciones/>

- b. Desarrollar un marco para la recopilación de datos e inteligencia artificial en el lugar de trabajo a fin de facilitar la introducción socialmente aceptable de los macrodatos o *big data* y de la inteligencia artificial
- c. Avalar la creación de la plataforma T20 para acelerar los trabajos del futuro

2. Igualdad de oportunidades para una educación de calidad

- a. Promover reformas curriculares basadas en las competencias e iniciativas de educación no formal para garantizar la igualdad de oportunidades de acceso a una educación de calidad

3. Acción climática e infraestructura para el desarrollo

- a. Incrementar los recursos de las instituciones financieras de desarrollo y alinear los mandatos de los organismos financieros internacionales con los compromisos de inversión en infraestructura sostenible asumidos internacionalmente.
- b. Empoderar a las ciudades como actores clave para mitigar el cambio climático, desarrollar nuevos mecanismos de gobernanza metropolitana y promover una nueva agenda urbana (NAU) basada en la ecología
- c. Implementar reformas fiscales verdes integrales para estimular el desarrollo y la utilización de energías más limpias

4. Seguridad alimentaria y agricultura sostenible

- a. El desafío global es construir sistemas alimentarios y un entorno comercial que generen crecimiento y empleos de calidad, aseguren la inclusión y la equidad social, promuevan la resiliencia al cambio climático y la sostenibilidad ambiental (baja huella de carbono/energía) y protejan la biodiversidad, utilicen los recursos eficientemente (sin desperdicios ni pérdidas), y aseguren dietas saludables para todos los individuos (teniendo en cuenta la triple carga de la malnutrición: falta de calorías, falta de nutrientes clave, y sobrepeso y obesidad).
- b. Establecer principios que respondan a las necesidades de los consumidores, medir las reducciones de la pérdida y el desperdicio de alimentos y alinear las finanzas con las salvaguardias que fomenten un sistema alimentario mundial sostenible y promuevan dietas saludables.
- c. Abordar las preocupaciones sobre seguridad alimentaria a través de acuerdos especiales entre países sistémicamente relevantes

5. Equidad económica de género

- a. Adoptar políticas que reconozcan, reduzcan y redistribuyan el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado para aliviar las restricciones que pesan sobre el tiempo de las mujeres y alcanzar la meta de 25 por 25

6. Cooperación internacional para revitalizar el sistema multilateral de comercio

- a. Iniciar el diálogo tendiente a rediseñar el sistema multilateral de comercio basado en normas y promover reformas de las instituciones multilaterales de comercio con el fin de posibilitar acuerdos plurilaterales y ofrecer las respuestas adecuadas a las intervenciones y los problemas que afectan el comercio mundial
- b. Promover un sistema comercial con mecanismos para compensar a los perdedores del comercio

7. Cooperación tributaria para la equidad y la transparencia

- a. Fortalecer la cooperación en materia de fiscalidad corporativa y establecer un grupo intergubernamental de expertos sobre la fiscalidad de la economía digital para promover un régimen tributario internacional justo.

8. Acciones coordinadas para promover la estabilidad financiera internacional

- a. Celebrar reuniones políticas entre los Bancos Centrales del mundo y alentar un uso más difundido de las líneas de canje de monedas (swaps) y de los Acuerdos Financieros Regionales (RFAs por sus siglas en inglés) para promover una Red Global de Seguridad Financiera (GFSN, por sus siglas en inglés) más fuerte y resiliente
- b. Diseñar un marco legal transfronterizo para igualar las normas que rigen las criptomonedas (CM).

7. Gobernanza global para la cohesión social

- a. Mejorar la gobernanza global a través de un enfoque de abajo hacia arriba
- b. Alinear los informes del G20 con la Agenda 2030 y participar con informes colectivos en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF, por sus siglas en inglés, 2019) en relación con las prioridades estratégicas y los enfoques para la implementación nacional de la Agenda 2030.
- c. Garantizar la continuidad de la iniciativa Compromiso con África (*Compact with Africa*) y mejorar la cooperación entre el G20 y los países africanos.
- d. Alentar la cooperación entre los países del G20 y las organizaciones internacionales de migraciones para monitorear los procesos migratorios y promover acuerdos regionales en la materia.

IV. El Comunicado final y la influencia del T20

La pregunta que queda pendiente de respuesta es ¿en cuánto influyen los grupos de afinidad en el Comunicado Final del G20 que consensúan los diferentes países?

Es de destacar que en el caso del G20 Argentina, el país anfitrión y coordinador de los trabajos previos se había puesto objetivos muy discretos para el comunicado final, dada diversas

circunstancias en la coyuntura global en el que se iba a desarrollar: guerra comercial entre EEUU y China, la negativa liderada por los EEUU de suscribir documentos en materia de cambio climático y el fracaso de la Ronda de Buenos Aires de la OMC lo que prácticamente dejó sin sentido el multilateralismo comercial.

Se plantearon tres objetivos sobre los cuales se podrían alcanzar consensos: el futuro del empleo y la educación, la sostenibilidad agropecuaria y la sostenibilidad en materia de infraestructuras, en particular las infraestructuras sociales.⁴

Al analizar el documento final, vemos que el G20 Argentina⁵ finalmente pudo ir mucho más allá y tomó una serie de propuestas planteadas por el T20:

“(…)4. Celebramos el fuerte crecimiento económico mundial, al tiempo que reconocemos que se ha sincronizado cada vez menos entre los países y que algunos de los riesgos clave, incluidas las vulnerabilidades financieras y las preocupaciones geopolíticas, se han materializado parcialmente. También tomamos nota de los problemas comerciales actuales.

(…)5. Renovamos nuestro compromiso de trabajar juntos para mejorar un orden internacional basado en reglas que sea capaz de responder de manera efectiva a un mundo que cambia rápidamente.

(…)6. Se espera que las tecnologías de transformación brinden inmensas oportunidades económicas, incluidos nuevos y mejores empleos y mejores niveles de vida.

(…)7. Seguimos comprometidos con la construcción de un Futuro del Trabajo inclusivo, justo y sostenible mediante la promoción del trabajo decente, la formación profesional y el desarrollo de habilidades, incluida la calificación de trabajadores y la mejora de las condiciones laborales en todas las formas de empleo

(…)8. El acceso a la educación es un derecho humano y un área de política pública estratégica para el desarrollo de sociedades más inclusivas, prósperas y pacíficas.

(…) 9. Para maximizar los beneficios de la digitalización y las tecnologías emergentes para el crecimiento y la productividad innovadores, promoveremos medidas para impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas y empresarios, reducir la brecha digital de género y promover la inclusión digital,

(…)10. La infraestructura es un motor clave de la prosperidad económica, el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo.

(…)11. Sobre la base del Marco de Seguridad Alimentaria y Nutrición del G20, reafirmamos nuestro compromiso de enfrentar los desafíos de la seguridad alimentaria, que es crucial para lograr un mundo libre de hambre y todas las formas de desnutrición.

⁴ Punto 2 del Comunicado Final “2. *Este año nos hemos centrado en los siguientes pilares: el futuro del trabajo, la infraestructura para el desarrollo, un futuro sostenible de los alimentos y una estrategia de integración de la perspectiva de género en la agenda del G20.*”

⁵ <http://www.g20.utoronto.ca/2018/2018-leaders-declaration.html>

(...)12. La igualdad de género es crucial para el crecimiento económico y el desarrollo justo y sostenible. Estamos avanzando en el logro de nuestro compromiso de Brisbane de reducir la brecha de género en las tasas de participación en la fuerza laboral en un 25% para 2025

(...)13. La movilización de una financiación sostenible y el fortalecimiento de la inclusión financiera son importantes para el crecimiento mundial.

(...)14. Lanzamos la Iniciativa del G20 para el Desarrollo de la Primera Infancia y estamos listos para unirnos a todos los interesados en mejorar los programas de primera infancia de calidad y financiados de manera sostenible que consideren el enfoque multidimensional

(...)15. Alentamos las actividades de la Organización Mundial de la Salud (OMS), junto con todos los actores relevantes, para desarrollar un plan de acción para la implementación de los aspectos de los ODS relacionados con la salud para 2030. (...)

16. Tomamos nota de la migración internacional anual 2018 G20 y el Informe sobre tendencias y políticas de desplazamiento preparado por la OCDE en cooperación con la OIT, la OIM y el ACNUR.

(...)17. Los grandes movimientos de refugiados son una preocupación mundial con consecuencias humanitarias, políticas, sociales y económicas.

(...)18. Reafirmamos nuestro compromiso de liderar la transformación hacia el desarrollo sostenible y apoyamos la Agenda 2030 como marco para el avance de esta meta y el Plan de Acción del G20.

(...)19. Una economía fuerte y un planeta sano se refuerzan mutuamente.

(...) 20. Los signatarios del Acuerdo de París, que también se han unido al Plan de Acción de Hamburgo, reafirman que el Acuerdo de París es irreversible y se comprometen a su plena implementación,

(...)21. Los Estados Unidos reiteran su decisión de retirarse del Acuerdo de París y afirman su firme compromiso con el crecimiento económico y el acceso y la seguridad de la energía, utilizando todas las fuentes de energía y tecnologías, al tiempo que protegen el medio ambiente.

(...)22. Reconocemos el papel crucial de la energía para ayudar a dar forma a nuestro futuro compartido y alentamos las transiciones de energía que combinan el crecimiento con la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (...)23. Las instituciones financieras internacionales sólidas y efectivas ayudan a apuntalar el crecimiento y el desarrollo sostenible. (...)25. Un sistema financiero abierto y resistente, basado en estándares internacionales acordados, es crucial para apoyar el crecimiento sostenible.

(...) 27. El comercio y la inversión internacionales son importantes motores del crecimiento, la productividad, la innovación, la creación de empleos y el desarrollo.

(...) 29. Seguimos comprometidos a prevenir y combatir la corrupción y predicar con el ejemplo.

(...) 30. Reafirmamos nuestra fuerte condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.”

Como se puede observar, el acuerdo finalmente consensuado en el G20 2018 abarcó temas que a priori no parecía posible incluir, como el reclamo por un comercio multilateral justo, las referencias a los tratados de cambio climático tanto de París como de Hamburgo, las cuestiones de minorías tanto de género como de migraciones, corrupción y terrorismo, así como referencias a temas más históricos del grupo como políticas financieras, monetarias y tributarias, pero con un enfoque orientado a la generación de empleo, de infraestructuras inclusivas y el fomento de una educación que integre socialmente.

Creemos firmemente, que esta ampliación de la Agenda fue generada no solo por el trabajo de los canales (*tracks*) sino por el alegato de los grupos de afinidad y por el espacio que se les cedió para ser escuchados en los mismos canales.

La participación social, encauzada a través de los grupos de afinidad, crea nuevos actores internacionales con un peso propio no solo en la opinión pública sino también en las agendas de los foros y cumbres presidenciales. Esto ha permitido disminuir también los sistemáticos mecanismos de enfrentamiento y quejas, muchas veces violentas de los grupos sociales cuando no encuentran su forma de participación.

Para el caso del G20 2019 a llevarse a cabo en Osaka, Japón, el T20 ha propuesto algunos temas innovadores como los vinculados con Tecnologías Financieras por un lado y los dedicados a los problemas de Crecimiento de la Edad de Vida (*aging*).

Se mantienen los temas de arquitectura financiera, cambio climático y educación, con un comienzo muy prometedor, y es que el país anfitrión, Japón, ha anunciado metas concretas que en sus propias políticas ha cumplir durante el presente año como forma de presentarse como un ejemplo de compromiso frente al resto de los miembros del G20.